

Se ha celebrado el miércoles 7 de julio Comisión de Seguimiento del Acuerdo de 11 de septiembre de 2018 de la Mesa General de Empleo sobre criterios a aplicar en el proceso de estabilización y consolidación (COMISE), asistiendo la Corporación así como los 3 sindicatos firmantes del Acuerdo **CCOO**, UGT y CITAM.

En el punto del orden del día se incluía el estudio y aprobación de los listados definitivos de los puestos que van al proceso de estabilización y consolidación y que ya se publicaron provisionalmente en abril de 2019, y a los que se habían presentado alegaciones en su día por parte de las personas interesadas, así como otras alegaciones presentadas y reivindicadas por los sindicatos presentes.

Aunque la sesión de la Comisión de Seguimiento era relativa a los listados definitivos, tras la firma de un nuevo Acuerdo para estabilizar el empleo en el sector público por parte de gobierno y sindicatos **CCOO**, UGT y CSIF, así como la publicación del citado Acuerdo por Real Decreto-Ley de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, parte del desarrollo de la reunión ha discurrido sobre dudas y planteamientos de la parte sindical a los responsables municipales.

[Ver información completa](#)

[Adjuntamos BOE 7 de julio](#)